

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

27314 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del Procedimiento Negociado con Publicidad de las obras accesorias al proyecto de desvío del arroyo Calzas Anchas en el término municipal de Utrera (Sevilla). El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: SE(DT)-3961.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: SE(DT)-3961.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Obras accesorias al proyecto de desvío del arroyo Calzas Anchas en el término municipal de Utrera (Sevilla).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45246000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado con Publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 899.159,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 899.159,92 euros. Importe total: 1.061.008,23 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de julio de 2011.
 - c) Contratista: UTE: Construcciones, Asfaltos y Control, S.A. (CONACON) - Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 800.086,45 euros. Importe total: 944.102,01 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la UTE: Construcciones, Asfaltos y Control, S.A. (CONACON) - ACSA, Obras e Infraestructuras, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 2 de agosto de 2011.- El Presidente, Joaquín Castillo Sempere.

ID: A110062729-1